

- Grupo XIX.—«Mecánica de fluidos»: Santiago-Vigo, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.
- Grupo XX.—«Motores térmicos»: Valladolid, una.
- Grupo XXI.—«Electrotécnica»: Valladolid, una.
- Grupo XXII.—«Máquinas eléctricas»: Santiago-Vigo, una.
- Grupo XXIII.—«Electrónica»: Oviedo, una; Valladolid, dos.
- Grupo XXVI.—«Metalurgia»: Santiago-Vigo, una.
- Grupo XXVIII.—«Transportes»: Valladolid, una.
- Grupo XXIX.—«Tecnología química general»: Politécnica de Valencia, una.
- Grupo XXXIII.—«Automática»: Politécnica de Valencia, una; Valladolid, dos.
- «Ingeniería ambiental»: Oviedo, una.

**1023** *ORDEN de 15 de diciembre de 1982 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición anunciado, en turno libre, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) fue nombrado Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado, en turno libre, por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid y Extremadura, el excelentísimo señor don Ricardo Sanabre Sempere, y dado el tiempo transcurrido sin que haya citado a los opositores para el comienzo de los ejercicios y a pesar de la advertencia dirigida a dicho Presidente con fecha 18 de abril de 1982.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Ricardo Sanabre Sempere cese en la expresada Presidencia.

Segundo.—Que el señor don Manuel Muñoz Cortés, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la Presidencia titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**1024** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciada por Orden ministerial de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**1025** *ORDEN de 20 de diciembre de 1982 por la que se convoca concurso de méritos para proveer la plaza de Gerente de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Clasificado el puesto de trabajo de Gerente de Universidades, por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1972, como de libre designación.

Este Ministerio, de conformidad con el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid, ha dispuesto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza de Gerente de la misma entre funcionarios de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija titulación de Enseñanza Superior.

Por la plena dedicación que exige su desempeño, incompatible con el de cualquier otra actividad pública o privada, el

puesto de Gerente de la Universidad de Valladolid queda sometido al régimen de dedicación exclusiva, siendo sus retribuciones las que corresponden a puesto de nivel 27.

Los aspirantes dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Alcalá, 34, Madrid-2), bien en el Registro General del Rectorado de la Universidad de Valladolid (calle Cárcel Corona, 6, planta baja) o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en la misma sus datos personales y adjuntando un sucinto curriculum vitae en el que han de figurar los siguientes extremos:

1. Cuerpo a que pertenece y número de Registro de Personal.
2. Títulos de Enseñanza Superior que posea.
3. Puestos desempeñados en la Administración Pública.
4. Cursos de formación y perfeccionamiento y otras experiencias en la Administración Pública.
5. Puestos desempeñados y experiencia adquirida en la Empresa privada.
6. Idiomas que posea.
7. Cualquier otro mérito que quiera alegar.

Además deberán aportar:

a) Memoria sobre estructura operativa de la Gerencia de Universidades, con referencia a la dinámica y principios de la dirección y administración de personal, técnicas de gestión, gestión financiera y mecanización y automatización de servicios económicos y administrativos.

b) Propuesta de estructura organizativa de una Universidad de 20.000 alumnos, distribuidos en 20 centros.

c) Compromiso a una entrevista y exposición de programa sobre los puntos anteriores y que será convocada por el Rectorado.

Dada la clasificación del citado puesto de trabajo, el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad con el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid, se reserva la libertad de seleccionar al aspirante que considere más idóneo para el mejor funcionamiento de los servicios, siéndole de aplicación, al seleccionado, lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**1026** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la prueba selectiva (turnos libre y restringido) para cubrir 15 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa vacantes en la plantilla de dicho Organismo*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de este Rectorado de fecha 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir quince plazas de la Escala Auxiliar Administrativa del Organismo, en las localidades que se citan en la resolución mencionada, norma 1.1.

De acuerdo con la norma 4.3 de la mencionada resolución, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 1 de diciembre de 1982.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	DNI
TURNO LIBRE		
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Agudo Rico, Amparo ... ..	36.504.258
2	Aguilera Martínez, Magdalena ... ..	39.166.491
3	Aguilera Moreno, María Esperanza ... ..	38.796.444
4	Aguilera Moreno, José Luis ... ..	38.796.442
5	Albala Pérez, Ana María ... ..	36.559.312
6	Alonso Blasi, Rosa María ... ..	35.051.169
7	Alvarez Almenar, María Paz ... ..	36.564.488
8	Alvarez Castro, María del Carmen ... ..	34.240.190
9	Aneas Alvarez, María Asunción ... ..	35.010.143
10	Anglada Fuster, Nuria ... ..	43.293.004